

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

66229 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación del suministro de tensores de enganche para vagones.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Renfe-Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. A86868239 Calle Antonio Cabezón s/n Madrid 28034 España

Persona de contacto: Miguel Arranz González Teléfono: +34 913009751, Correo electrónico: marranz@renfe.es Fax: +34 913009715 Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad

Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Acuerdo marco para la contratación del suministro de tensores de enganche para vagones, para un periodo de 36 meses.

Número de referencia: 2017-01285

II.1.2) Código CPV principal 34631000

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Acuerdo marco para la contratación del suministro de tensores de enganche para vagones, para un periodo de 36 meses.

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 2 000 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: Acuerdo marco para la contratación del suministro de tensores de enganche para vagones, para un periodo de 36 meses.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 2 000 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: Sí

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía Provisional: No se exige

Garantía Definitiva: 3% del importe adjudicado

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según se establezcan en el Pliego de Condiciones Particulares

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 15/12/2017

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su

oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 29/12/2017

Hora local: 12:00

Lugar: Renfe-Fabricación y Mantenimiento S.M.E. S.A Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras; C/ Antonio Cabezón s/n; 28034 Madrid

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491446

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:02/11/2017

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- Manuel Alcedo Moreno. Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A170080775-1